

FECHA: 29/07/2013

EXPEDIENTE Nº: 1300/2009

ID TÍTULO: 4311446

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación por la Universidad Rey Juan Carlos
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Centro/s</b>	• Unidad de Postgrado (MÓSTOLES)
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del Título

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

## **RECOMENDACIONES**

### **CRITERIO 2. JUSTIFICACIÓN**

Se recomienda aclarar o eliminar las alusiones al doctorado y a la tesis doctoral. Esta información puede inducir a error a los estudiantes, ya que los estudios de doctorado no pertenecen al ámbito del máster y no son objeto de esta verificación.

### **CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Se recomienda revisar y corregir las ponderaciones incluidas en el sistema de evaluación de esta materia (TFM), ya que sólo incluye una prueba de evaluación con las siguientes

ponderaciones: Min 50% - Máx100%.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Se presenta la modificación del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

#### 2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se ha modificado la justificación del máster propuesto.

#### 3.1 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado

Se han actualizado las competencias generales del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

#### 3.3 - Competencias específicas

Se han actualizado las competencias específicas del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

#### 4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se han actualizado los requisitos de acceso y criterios de admisión del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

#### 4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Se han actualizado el sistema de reconocimiento de créditos de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### 5.1 - Descripción del plan de estudios

Se ha modificado el plan de estudios del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la

## Comunicación

### 5.2 - Actividades formativas

Se han actualizado las actividades formativas del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

### 5.3 - Metodologías docentes

Se han actualizado las metodologías docentes del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

### 5.4 - Sistemas de evaluación

Se han actualizado los sistemas de evaluación del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

### 5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se han actualizado las asignaturas del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación adaptado al nuevo plan de estudios

## 6.1 - Profesorado

Se han actualizado el profesorado del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

### 6.2 - Otros recursos humanos

Se ha actualizado el punto 6.2. Otros recursos humanos del Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

### 7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se ha actualizado la justificación de los recursos materiales y servicios disponibles.

### 8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Se ha actualizado la estimación y justificación de resultados: tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia.

9 - Sistema de garantía de calidad

Se ha actualizado el sistema de garantía de calidad

10.1 - Cronograma de implantación

Se ha actualizado el cronograma de implantación

Madrid, a 29/07/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken